

BBVA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BBVA HIPOTECARIO 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2015, según se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, situación en la que se encuentra el Fondo al 31 de diciembre de 2015, sin que a la fecha los Administradores de la Sociedad Gestora hayan acordado la liquidación del mismo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Mugica
20 de abril de 2016

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F. B-79104469
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06943
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

BBVA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		32.831	52.619	PASIVO NO CORRIENTE		56.229	76.888
Activos financieros a largo plazo		32.831	52.619	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		56.229	76.888
Derechos de crédito	4	32.831	52.619	Obligaciones y otros valores negociables	8	33.775	54.340
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		18.043	-
Certificados de transmisión hipotecaria		31.370	49.684	Series Subordinadas		15.732	54.340
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	21.724	21.724
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		21.724	21.724
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	730	824
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		730	824
Activos dudosos	1.465	-	2.942	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(4)	-	(7)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		32.261	37.990
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		21.021	25.645
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	2.435	340
				Obligaciones y otros valores negociables	8	16.437	23.620
ACTIVO CORRIENTE		54.969	61.581	Series no subordinadas		16.420	15.664
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	5.219	5.420	Series subordinadas		-	7.918
Activos financieros a corto plazo		23.634	33.443	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	1.684	2.759	Intereses y gastos devengados no vencidos	17	38	38
Derechos de crédito	4	21.950	30.684	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		14.570	22.675	Deudas con entidades de crédito	9	2.094	1.616
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		49	55
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		2.045	1.561
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	55	69
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		55	69
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos	7.394	-	8.004	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(22)	-	(19)	Ajustes por periodificaciones	10	11.240	12.345
Intereses y gastos devengados no vencidos	7	-	15	Comisiones		11.225	12.329
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		4	4
Intereses vencidos e impagados	1	-	9	Comisión administrador		1	1
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		13.721	13.721
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(2.502)	(1.398)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		15	16
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(690)	(678)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(690)	(678)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	26.116	22.718	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		26.116	22.718			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		87.800	114.200	TOTAL PASIVO		87.800	114.200

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

BBVA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.474	2.615
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.474	2.582
Otros activos financieros	7	-	33
Intereses y cargas asimilados		(730)	(1.060)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(252)	(538)
Deudas con entidades de crédito	9	(478)	(522)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(711)	(1.113)
MARGEN DE INTERESES		33	442
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		25	124
Otros gastos de explotación		(273)	(247)
Servicios exteriores	13	(47)	(68)
Servicios de profesionales independientes		(39)	(38)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(8)	(30)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(226)	(179)
Comisión de Sociedad gestora		(36)	(36)
Comisión administración		(7)	(10)
Comisión del agente financiero/pagos		(14)	(15)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(169)	(118)
Deterioro de activos financieros (neto)		(32)	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(32)	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(857)	(726)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	1.104	407
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

BBVA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	389	2.307
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	254	543
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.359	2.224
Intereses pagados por valores de titulización	(273)	(566)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(832)	(1.148)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	33
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(57)	(61)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(36)	(35)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(7)	(11)
Comisiones pagadas al agente financiero	(14)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	192	1.825
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	383	1.834
Otros	(191)	(9)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	3.009	(5.483)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(28)	(3.169)
Cobros por amortización de derechos de crédito	27.698	34.455
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(27.726)	(37.624)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3.037	(2.314)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	539	1.201
Administraciones públicas - Pasivo	5	10
Otros deudores y acreedores	2.493	(3.525)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	3.398	(3.176)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	22.718	25.894
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	26.116	22.718

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

BBVA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(723)	(542)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(723)	(542)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	711	1.113
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	12	(571)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

BBVA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

BBVA Hipotecario 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 13 de junio de 2005, agrupando 6.795 Certificados de Transmisión de Hipoteca, por importe de 1.450.013 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.450.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 16 de junio de 2005.

Con fecha 10 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (Agente de pagos—véase Nota 7) y BBVA concedió un crédito subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con DEUTSCHE BANK A.G (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables

que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias impositivas dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como

costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 13 de junio de 2005 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios a personas físicas y jurídicas sobre inmuebles. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	79.262	39.666	118.928
Amortizaciones(**)	-	(34.498)	(34.498)
Fallidos	-	(1)	(1)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(1.124)	(1.124)
Traspaso a activo corriente	(26.636)	26.636	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	52.626	30.679	83.305
Amortizaciones(**)	-	(27.744)	(27.744)
Fallidos	-	(4)	(4)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(758)	(758)
Traspaso a activo corriente	(19.791)	19.791	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	32.835	21.964	54.799

(*) Incluye 231 y 277 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye 46 y 42 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 8.859 miles de euros (10.946 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 10,50% (4,89% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 2,39% (2,78% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 5,00% y el mínimo 0,34%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 1.474 miles de euros (2.582 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 39 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 231 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	7.484	3.397	10.759	17.943	8.696	6.289	54.568

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	14.503	11.653	9.196	4.104	1.656	4.157	2.069	47.338

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 145.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Pese a darse tal situación, los Administradores de la Sociedad Gestora no han acordado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	67	327
Con antigüedad superior a tres meses (**)	7.163	7.727
	7.230	8.054
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	1	9
Con antigüedad superior a tres meses (**)	85	98
	86	107
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (**)	146	179
	146	179
	7.462	8.340

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 530 y 553 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 1.215 miles de euros de principal y 61 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 116 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 15,41%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.465 miles de euros (2.942 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	10.946
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.018
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(7)
Recuperación en efectivo	(1.176)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.106)
Recuperación mediante adjudicación	(816)
Saldo al cierre del ejercicio	8.859

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(26)	(26)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	2	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(2)	-
Saldos al cierre del ejercicio	(26)	(26)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 26 y de 26 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2015, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros
	2015
Saldos al inicio del ejercicio	962
Incremento de fallidos	32
Recuperación de fallidos	-
Saldos al cierre del ejercicio	994

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	7.280	7.732
Adiciones	1.039	1.835
Retiros	(1.195)	(2.287)
Saldos al cierre del ejercicio	7.124	7.280
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(1.860)	(1.587)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(287)	(665)
Aplicaciones	242	392
Saldos al cierre del ejercicio	(1.905)	(1.860)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	5.219	5.420

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2015 por importe de 383 miles de euros (1.834 miles de euros en 2014), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida neta por importe de 570 miles de euros (61 miles de euros de pérdida neta en 2014), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo del préstamo vivo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 € (*)	19	886	(106)	11.589	60.549	100	1 año	190
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Dado que el Fondo podrá liquidarse de forma anticipada debido a que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización es inferior al 10% del activo inicial (Nota 4), dichos inmuebles no se desglosan individualmente ya que su valor neto contable es inferior a 88 miles de euros (el menor entre el 0,1% del total activo del Fondo y el resultado generado durante el ejercicio, si este último fuese superior al 3% de la cifra de intereses y rendimientos asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias).

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
99	99	-	103.605	1.596	26/11/2015	100	1 año	26/07/2013
232	493	(261)	366.138	10.279	16/03/2011	100	1 año	31/07/2008
163	163	-	88.161	14.714	18/12/2013	100	1 año	21/01/2015
257	257	-	203.384	4.997	19/11/2012	100	1 año	12/05/2015
134	134	-	110.174	3.636	19/07/2013	100	1 año	12/05/2015
106	106	-	76.290	1.684	26/11/2015	100	1 año	10/03/2014
189	210	(21)	142.941	5.553	28/01/2014	100	1 año	09/03/2015
216	216	-	142.219	7.471	09/07/2010	100	1 año	21/01/2015
250	250	-	189.435	2.469	30/06/2014	100	1 año	26/11/2015
368	490	(122)	403.885	1.569	27/06/2013	100	1 año	14/05/2013
125	128	(3)	116.792	1.114	16/05/2014	100	1 año	26/01/2015
105	111	(6)	58.414	2.220	14/11/2013	100	1 año	09/11/2015
106	109	(3)	69.210	7.731	06/10/2014	100	1 año	16/09/2015
207	266	(59)	184.509	7.469	08/11/2012	100	1 año	09/02/2015
207	306	(99)	179.673	3.408	27/04/2012	100	1 año	04/07/2011
169	258	(89)	151.904	27.611	14/07/2014	100	1 año	01/12/2015
113	113	-	72.532	3.763	25/05/2015	100	1 año	05/01/2015
236	312	(76)	35.396	2.929	23/04/2012	100	1 año	29/01/2015
524	524	-	230.067	21.240	26/11/2015	100	1 año	31/10/2014
237	488	(251)	6.751	1.725	07/09/2010	100	1 año	01/03/2013
109	109	-	15.690	496	23/01/2014	100	1 año	16/09/2015

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 167 miles de euros (117 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.439	1.978
Deudores varios (**)	245	781
	1.684	2.759

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 26.116 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (22.718 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determinaba que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, se depositaban todas las cantidades que recibía el Fondo.

La Entidad Cedente abonaba un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés anual que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses que son cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1, de P-1 y de A-1, según las escalas de calificación de Fitch, de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 7 de agosto de 2012, como consecuencia en la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A por parte de las Agencias de Calificación, Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") (avalista) otorgó un aval a BBVA (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de veinticinco millones (25.000.000,00) de euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que BBVA, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, SGSE ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

El Aval venció con fecha 7 de agosto de 2014. En esa misma fecha, se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a SGSE, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) mediante la firma, con fecha 1 de agosto de 2014, del oportuno contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva de dicho Contrato.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,00% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ascendió a 33 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2015), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituirá un Fondo de Reserva con cargo a la disposición de la totalidad del importe disponible del Crédito Subordinado correspondiente a la fecha en que se produzca esta disposición, en el caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA por debajo de F1, de P-1 o de A-1+ según las escalas de calificación de Fitch, de Moody's y de S&P, respectivamente, en el plazo máximo de diez (10) Días Hábiles a contar desde el momento que tenga lugar cualquiera de dichas circunstancias, salvo que la Entidad Cedente aporte a su cargo y a favor del Fondo una garantía o aval a primer requerimiento de una entidad cuya deuda a corto plazo posea una calificación mínima de F1, de P-1 y de A-1+ según las escalas de calificación antes citadas, respectivamente, que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el importe de las disposiciones que pudiera solicitar a BBVA hasta el Importe Máximo del Crédito Subordinado disponible en cada Fecha de Pago, sujeto a los términos y condiciones que fueren aprobados por la Sociedad Gestora, previa comunicación a las Agencias de Calificación, para mantener las calificaciones asignadas a cada una de las Series por las Agencias de Calificación.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe.

1. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta el importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva Requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

(i) Veintiséis millones cien mil (26.100.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre:

- a) El 3,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
- b) El 0,90% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

2. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 22 de junio de 2012, la Sociedad Gestora ha dispuesto la totalidad del importe disponible hasta el Importe Máximo del Crédito Subordinado a dicha fecha, esto es, 18.550 miles de euros, destinándolo a la constitución del Fondo de Reserva, que ha quedado ingresado en la Cuenta de Tesorería del Fondo (véase misma Nota34n).

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	21.724	18.761	22.388
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.02.2015	21.724	19.413	19.413
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.05.2015	21.724	19.685	19.685
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.08.2015	21.724	20.563	20.563
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.11.2015	21.724	21.115	21.115
Saldos al 31 de diciembre de 2015	21.724	21.115	23.696

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2015 asciende a 21.115 miles de euros (18.761 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), siendo el nivel requerido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, 21.724 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.450.000 miles de euros integrados por 14.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	449.500	925.700	55.900	18.900
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	4.495	9.257	559	189
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,32%	Euribor 3m + 0,60%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	21 de febrero, 21 de mayo, 21 de agosto y 21 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody's / S&P	AAA / Aaa / AAA	AAA / Aaa / AAA	A / A2 / A	BBB+ / Baa2 / BBB
Al 31 de diciembre de 2015: Fitch / Moody's / S&P	-	AA+sf / Aa2(sf) / -	AA+sf / Aa2 (sf) / AA- (sf)	A-sf / A1 (sf) / BBB+ (sf)
Actuales(*): Fitch / Moody's / S&P	-	AA+sf / Aa2(sf) / -	AA+sf / Aa2 (sf) / AA- (sf)	A-sf / A1 (sf) / BBB+ (sf)

(*): A fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2014	18.287	35.000	46.526	-	15.732	-	80.545	35.000
Amortización 21.02.2014	-	(12.037)	-	-	-	-	-	(12.037)
Amortización 21.05.2014	-	(10.037)	-	-	-	-	-	(10.037)
Amortización 21.08.2014	-	(8.027)	-	-	-	-	-	(8.027)
Amortización 21.11.2014	-	(7.522)	-	-	-	-	-	(7.522)
Traspasos	(18.287)	18.287	(7.918)	7.918	-	-	(26.205)	26.205
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	15.664	38.608	7.918	15.732	-	54.340	23.582
Amortización 23.02.2015	-	(7.210)	-	-	-	-	-	(7.210)
Amortización 21.05.2015	-	(7.005)	-	-	-	-	-	(7.005)
Amortización 21.08.2015	-	(1.449)	-	(5.616)	-	-	-	(7.065)
Amortización 23.11.2015	-	-	-	(6.447)	-	-	-	(6.447)
Traspasos	-	-	(20.565)	20.565	-	-	(20.565)	20.565
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-	18.043	16.420	15.732	-	33.775	16.420

(*) Las series A1 y A2 se encuentran totalmente amortizadas.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series con sujeción a las siguientes reglas (la "Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

- Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2, 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
- Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad. Si con anterioridad a la Fecha de Pago correspondiente al 21 de febrero de 2007, los Bonos de la Serie A1 hubieran sido totalmente amortizados, los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 serán depositados en la Cuenta de Amortización.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior, en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 o al depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización, según corresponda, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 minorado en el saldo, si existiera, de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 depositados en la Cuenta de Amortización y en la Cuenta de Excedentes transferidos de la Cuenta de Amortización a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- i) que en la Fecha de Determinación precedente, el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos en relación con el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos fuera inferior al 1,25% para proceder a la amortización de la Serie B y fuera inferior al 1,00% para proceder a la amortización de la Serie C;
- ii) que la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C a la Fecha de Determinación precedente sea igual o mayor al 10,317% de la diferencia entre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos a la Fecha de Determinación precedente y los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago correspondiente;
- iii) que en la Fecha de Pago anterior, a) el importe disponible del Crédito Subordinado no fuera inferior al Importe Máximo del Crédito Subordinado a esa Fecha de Pago, o b), en sustitución de a) en caso de llegar a constituirse, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago; y
- iv) que en la Fecha Determinación precedente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y de la Serie C, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y de la Serie C, según corresponda, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 7,710% o en el 2,607%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	16.420	11.803	9.446	4.585	1.678	5.329	934

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,39% (0,56% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 0,68% y el mínimo el 0,16%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 252 miles de euros (538 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 17 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (38 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a un crédito subordinado concedido por la Entidad Cedente (el "Contrato de Crédito Subordinado") por el Importe Máximo del Crédito Subordinado que se aplicará en cada Fecha de Pago, junto al resto de los Fondos Disponibles, a atender el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o de retención del Fondo, según el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, por insuficiencia del resto de Fondos Disponibles, sin que, en ningún caso, el otorgamiento de dicho Crédito Subordinado suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios o de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a que corresponden.

El importe máximo del Crédito Subordinado ("Importe Máximo del Crédito Subordinado") será, en cada momento, igual a la suma de:

a) La menor de las siguientes cantidades:

(i) Veintiséis millones cien mil (26.100.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 3,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

b) El 0,90% del importe nominal inicial de la Emisión de Bonos.

b) En su caso, el importe de los intereses del Crédito subordinado vencidos y no pagados por el Fondo.

No obstante lo anterior, el Importe Máximo del Crédito Subordinado no se reducirá y permanecerá en la cantidad establecida que hubiera correspondido en la anterior Fecha de Pago si en la Fecha de Pago correspondiente se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe disponible del Crédito Subordinado fuera inferior al Importe Máximo del Crédito Subordinado a esa Fecha de Pago.

iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

El principal dispuesto del Crédito Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha dispuesto del Crédito Subordinado (véase Nota 7) por importe de 21.724 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 478 miles de euros (522 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 49 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (55 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 2.045 miles de euros (1.561 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	11.225	12.329
Sociedad Gestora	4	4
Administrador	1	1
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	13.721	13.721
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(2.502)	(1.398)
Otras comisiones	-	-
Otros	15	16
Saldo al cierre del ejercicio	11.240	12.345

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4	1	1	13.721	(1.398)
Importes devengados durante el ejercicio 2015	36	7	14	-	(1.104)
Pagos realizados el 23.02.2015	(9)	(2)	(4)	-	-
Pagos realizados el 21.05.2015	(9)	(2)	(4)	-	-
Pagos realizados el 21.08.2015	(9)	(2)	(3)	-	-
Pagos realizados el 23.11.2015	(9)	(1)	(3)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4	1	1	13.721	(2.502)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica igual al 0,0190% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

- Comisión del agente financiero

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 7 de agosto de 2014, Société Générale, Sucursal en España ("SGSE"), se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Société Générale, Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de dos mil quinientos (2.500,00) euros más cincuenta (50) euros por cada devolución de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Determinación. Si la Entidad Cedente fuera sustituido en dicha labor de administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior a favor del nuevo Administrador, que podrá ser superior a la contratada con la Entidad Cedente. La comisión de administración se abonará en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (véanse Notas 7 y 15)	2.420	330
Hacienda Pública acreedora por retenciones	15	10
	2.435	340

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(678)	(1.249)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(12)	571
Saldos al cierre del ejercicio	(690)	(678)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a

proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera (el “Contrato de Permuta Financiera” o la “Permuta Financiera”) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA y conforme a lo recogido en el contrato de Permuta Financiera y en la Escritura de Constitución, con fecha 21 de enero de 2014, BBVA con el consentimiento de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, acordó con DEUTSCHE BANK A.G., London Branch que esta entidad asuma la posición de la Parte B.

Como consecuencia de la bajada de calificación crediticia a Deutsche Bank, A.G., por parte de las agencias de calificación en julio de 2014, y conforme a lo recogido en el Contrato de Permuta Financiera y en el Credit Support Annex, ambos suscritos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Deutsche Bank ha optado por proceder a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto de depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y de los criterios de Moody's a estos efectos.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendía a 2.420 y 330 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en los epígrafes “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 2.090 y 3.130 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo– Otros deudores y acreedores” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie de Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de liquidación, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será la media diaria, durante el periodo de liquidación que vence, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de tres (3) meses, incrementada, hasta la fecha de liquidación correspondiente al 21 de

febrero de 2007, incluida, en el resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo que tuvieran, si fuera el caso, de la Cuenta de Amortización y la Cuenta de Excedentes, transferido de la Cuenta de Amortización, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un 0,10%, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 711 miles de euros (1.113 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 95 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (215 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros)	(785)
Nominal swap (miles de euros)	44.233
TACP	6,84%
% Tasa de Morosos	14,65%
% Tasa de Dudosos	14,52%
% Recuperación Dudosos	71,16%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	785	893
	785	893

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.	BBVA * (Inicial) Société Générale (Actual)
Crédito Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	BBVA*
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos o a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.	BBVA* (Inicial) Deutsche Bank A.G., London Branch (Actual)
* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo	

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

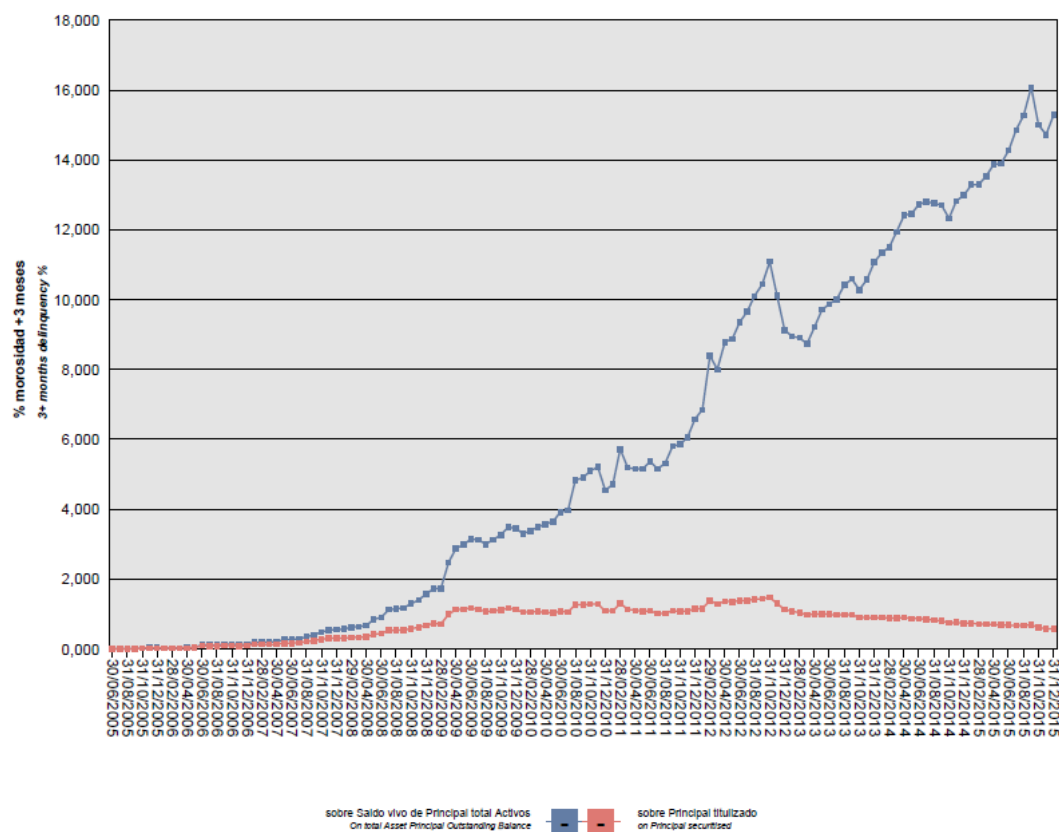
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

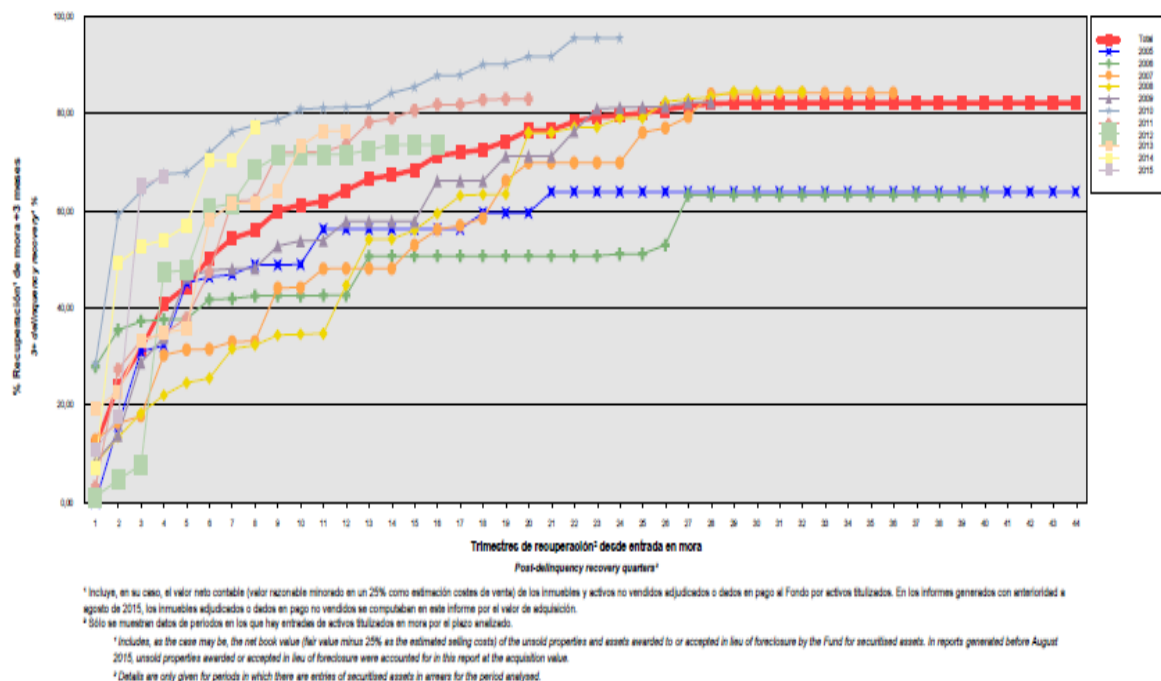
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el Crédito Subordinado que se aplicará en cada Fecha de Pago, junto al resto de los Fondos Disponibles, a atender el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o de retención del Fondo, según el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, por insuficiencia del resto de Fondos Disponibles, sin que, en ningún caso, el otorgamiento de dicho Crédito Subordinado suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios o de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a que corresponden (véase Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 15,29% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– **Riesgo de concentración:**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un

efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos o a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.

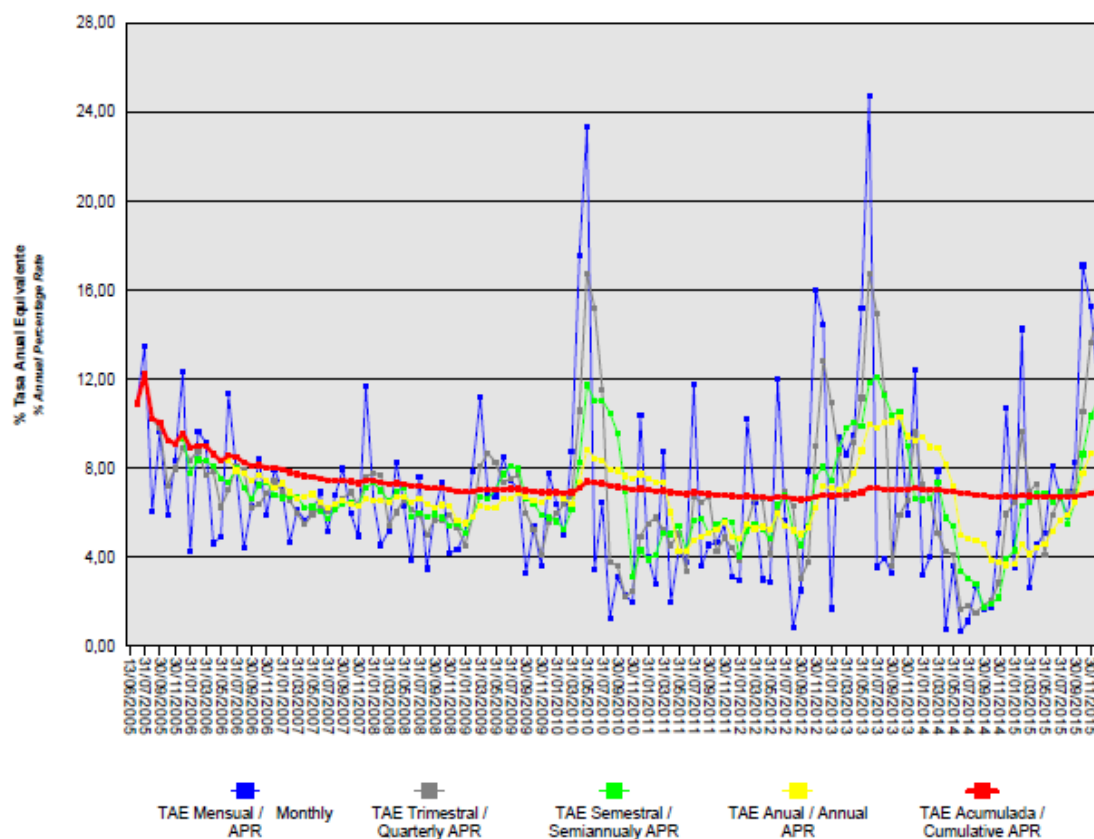
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte capital pendiente de amortizar, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.851	-	752.540	918.730
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.489	-	547.542	531.283
Cobros por intereses ordinarios	930	-	177.696	176.964
Cobros por intereses previamente impagados	429	-	21.372	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.358	-	86.472	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	449.500,00	449.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	15.663	-	925.700,00	925.700
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	12.063	-	21.437,00	55.900
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	3.168,00	18.900
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	10.327,00	9.099
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	15	-	129.360,00	94.094
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	158	-	11.271,00	7.510
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	100	-	4.310,00	2.793
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.559	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	148	-
Otros pagos del período	1.094	-	32.750	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	23/02/2015	23/02/2015	21/05/2015	21/05/2015	21/08/2015	21/08/2015	23/11/2015	23/11/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	7.210	10	7.004	4	1.449	1	-	-
Liquidado	7.210	10	7.004	4	1.449	1	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	49	-	41	5.616	37	6.447	31
Liquidado	-	49	-	41	5.616	37	6.447	31
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	28	-	25	-	24	-	23
Liquidado	-	28	-	25	-	24	-	23
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	1.561	-	1.687	-	1.803	-	1.923
Devengado periodo	-	127	-	116	-	120	-	122
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	1.688	-	1.803	-	1.923	-	2.045

BBVA Hipotecario 3 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

BBVA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el “Fondo”) se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, la Sociedad Gestora), el 13 de junio de 2005, agrupando derechos de crédito derivados de préstamos concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante BBVA) a personas físicas y jurídicas con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre bienes inmuebles (viviendas, oficinas, locales de negocio, naves, solares, fincas rústicas y otros) situados en territorio español (los “Préstamos Hipotecarios”), transferidos por BBVA al Fondo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un importe total de 1.450.012.562,59 euros, en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 16 de junio de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.450.000.000,00 euros integrados por 4.495 Bonos de la Serie A1, 9.257 Bonos de la Serie A2, 559 Bonos de la Serie B y 189 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Con fecha 10 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de titulización con cargo al mismo por importe de 1.450.000.000,00 euros.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por el saldo de la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y por el principal pendiente de reembolsar del Crédito Subordinado. Adicionalmente el Fondo tiene concertada la Permuta de Intereses.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
 - Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Amortización)
 - Crédito Subordinado
 - Préstamo para Gastos Iniciales
 - Permuta de Intereses
 - Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca
 - Dirección, Aseguramiento y Colocación de la emisión de Bonos
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Banco Bilbao Vizcaya, S.A.; J.P. Morgan Securities Ltd; Banco Cooperativo Español, S.A.; Caixa D'Estalvis de Catalunya; Calyon Sucursal en España; Credit Suisse First Boston (Europe) Limited; Dresdner Bank AG London Branco; Société Générale.
 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 6.795 Certificados de Transmisión de Hipoteca, agrupados en el Fondo en su constitución fueron emitidos por BBVA sobre 6.795 Préstamos Hipotecarios, ascendieron a un importe nominal y efectivo de 1.450.012.562,59 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR	958	54.568.211,16	1.235	83.028.342,09	6.795	1.450.012.562,59
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	958	54.568.211,16	1.235	83.028.342,09	6.795	1.450.012.562,59

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca, es el siguiente:

Préstamos Hipotecario		Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-06.13	6.795					1.450.012.562,59	100,00
2005	6.421	82.346.683,28	98.525.841,25			1.269.140.038,06	87,53
2006	5.746	131.970.615,47	132.193.011,30			1.004.976.411,29	69,31
2007	5.158	119.736.691,99	81.965.335,02			803.274.384,28	55,40
2008	4.466	109.331.126,79	71.563.094,25			622.380.163,24	42,92
2009	3.772	92.327.575,56	55.519.110,40			474.533.477,28	32,73
2010	3.197	84.321.896,44	40.899.880,17			349.311.700,67	24,09
2011	2.720	68.387.826,74	25.841.666,12	1.576.125,60	543.671,00	252.962.411,21	17,45
2012	2.216	56.331.020,54	15.304.535,83	2.054.558,71	8.589,98	179.263.706,15	12,36
2013	1.680	43.914.780,03	14.912.603,46	1.803.956,36	23.723,27	118.608.643,03	8,18
2014	1.235	30.127.832,54	4.327.602,68	1.123.649,60	1.216,12	83.028.342,09	5,73
2015	958	21.209.214,10	6.488.627,27	757.955,13	4.334,43	54.568.211,16	3,76
Total		840.005.263,48	547.541.307,75	7.316.245,40	581.534,80		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados por los Certificados de Transmisión de Hipoteca en de impago al cierre del ejercicio, con información del principal pendiente de vencer, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	36	35.025,85	1.056,30	36.082,15	448.194,63	484.942,81	15.539.527,00	3,12
De 1 a 3 meses	10	56.572,36	1.029,98	57.602,34	478.604,83	537.110,91	5.344.651,00	10,05
De 3 a 6 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 9 meses	3	20.023,70	1.119,07	21.142,77	35.488,44	56.734,71	612.844,00	9,26
De 9 a 12 meses	1	5.622,20	553,15	6.175,35	12.429,97	18.641,57	160.600,00	11,61
De 1 a 2 años	5	127.612,69	4.187,34	131.800,03	78.266,60	210.164,09	1.602.868,00	13,11
Más de 2 años	70	6.984.845,60	606.684,70	7.591.530,30	1.077.968,20	8.673.766,76	43.660.951,30	19,87
Totales	125	7.229.702,40	614.630,54	7.844.332,94	2.130.952,67	9.981.360,85	66.921.441,30	14,92
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas Préstamos Hipotecarios participados.

Índices de referencia.

Los Préstamos Hipotecarios son a interés fijo y variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal de los préstamos a interés variable periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	154	10.956.878,88	1,81	0,81
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipotecario)	558	25.038.151,94	1,69	0,76
EURIBOR/MIBOR a 11 meses	1	30.338,93	1,72	1,20
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	69	9.631.665,05	1,95	0,66
EURIBOR/MIBOR a 4 meses	2	133.667,98	1,02	0,51
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	61	6.428.577,49	1,74	0,80
EURIBOR/MIBOR a 7 meses	1	54.726,30	3,50	0,75
EURIBOR/MIBOR a 9 meses	1	12.455,47	2,50	1,00
FIJO	1	325.593,46	0,91	
M. Hipotecario Bancos	52	977.630,74	3,28	0,12
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	58	978.524,92	2,92	0,12
Total	958	54.568.211,16	1,81	0,73
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	256	17.936.535,17	76	11.324.787,85		
1,00%-1,49%	243	10.502.872,84	422	28.251.464,04		
1,50%-1,99%	30	1.670.191,11	133	5.590.671,65		
2,00%-2,49%	77	7.210.883,68	89	10.820.285,70	23	13.330.408,92
2,50%-2,99%	48	5.000.940,68	70	8.089.227,96	791	461.897.407,68
3,00%-3,49%	65	4.963.954,58	112	8.331.282,63	2.032	499.776.339,51
3,50%-3,99%	204	5.544.390,59	287	8.583.020,27	2.834	376.751.991,34
4,00%-4,49%	24	884.401,79	31	1.065.936,07	841	78.664.420,58
4,50%-4,99%	2	342.077,26	3	356.188,50	101	9.002.424,68
5,00%-5,49%	4	182.752,04	4	189.914,69	159	9.827.904,30
5,50%-5,99%	2	202.697,24	5	327.396,09	5	463.736,11
6,00%-6,49%	2	62.693,26	2	34.345,72	8	205.864,69
6,50%-6,99%	1	63.820,92	1	63.820,92	1	92.064,78
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	958	54.568.211,16	1.235	83.028.342,09	6.795	1.450.012.562,59
% Tipo interés nominal						
Medio ponderado por principal pendiente		2,39%			2,78%	3,20%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	918	48.812.324,90	1.183	75.334.214,02	2.568	351.654.825,40
40,01%-60,00%	35	5.271.713,51	44	6.895.722,66	2.653	582.267.174,20
60,01%-80,00%	4	445.504,97	7	754.639,72	1.566	513.027.993,10
80,01%-100,00%	1	38.667,78	1	43.765,69	6	2.827.580,57
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%					1	152.841,39
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%					1	82.147,89
Total	958	54.568.211,16	1.235	83.028.342,09	6.795	1.450.012.563
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		21,91%		22,94%		54,12%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región donde se ubican los inmuebles hipotecados se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	222	13.552.937,08	286	20.745.410,91	1.665	322.183.143,95
Aragón	17	779.774,66	21	1.274.951,48	104	25.398.086,87
Asturias	20	1.188.521,88	30	2.139.590,58	116	21.121.972,61
Baleares	14	1.571.763,28	19	1.975.203,46	142	31.007.338,68
Canarias	38	1.743.822,02	53	3.503.263,39	398	139.991.027,08
Cantabria	12	414.829,39	14	554.679,70	60	7.428.966,50
Castilla y León	50	3.380.726,61	65	4.786.047,73	320	66.074.726,82
Castilla-La Mancha	24	874.849,83	29	1.291.513,30	202	28.494.893,81
Cataluña	203	12.102.134,26	259	18.467.614,94	1.210	276.228.586,51
Ceuta	1	127.035,47	3	263.031,88	22	2.754.114,48
Extremadura	12	394.237,13	17	739.256,04	74	12.215.539,41
Galicia	38	1.750.821,44	56	2.277.107,43	252	37.537.389,53
Madrid	99	7.067.340,22	123	9.478.975,54	814	188.619.798,76
Melilla	1	2.321,29	1	9.125,31	19	1.153.151,55
Murcia	21	898.882,38	27	1.431.012,27	149	34.033.159,62
Navarra	7	518.604,25	10	835.063,16	45	10.213.573,63
La Rioja	9	386.979,11	10	768.452,66	58	17.080.890,66
Comunidad Valenciana	122	4.921.781,82	152	8.435.972,34	796	158.021.075,99
País Vasco	48	2.890.849,04	60	4.052.069,97	349	70.455.126,13
Total	958	54.568.211,16	1.235	83.028.342,09	6.795	1.450.012.562,59
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005-06.13	1.450.012,563	100,00			
2005	1.269.140,038	87,53	98.525,841	9,57	9,57
2006	1.004.976,411	69,31	132.193,011	7,09	8,01
2007	803.274,384	55,40	81.965,335	6,60	7,47
2008	622.380,163	42,92	71.563,094	5,65	6,97
2009	474.533,477	32,73	55.519,110	6,75	6,92
2010	349.311,701	24,09	40.889,880	7,13	6,91
2011	252.962,411	17,45	25.841,666	4,80	6,72
2012	179.263,706	12,36	15.304,536	6,59	6,72
2013	118.608,643	8,18	14.912,603	8,98	7,05
2014	83.028,342	5,73	4.327,602	3,87	6,75
2015	54.568,211	3,76	6.488,627	8,75	6,94
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.450.000.000,00 euros, integrados por 4.495 Bonos de la Serie A1, 9.257 Bonos de la Serie A2, 559 Bonos de la Serie B y 189 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación Fitch Ratings ("Fitch"), Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's		Calificación de S & P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	A	AA+ sf	A2	Aa2 (sf)	A	AA- (sf)
Serie C	BBB+	A- sf	Baa2	A1 (sf)	BBB	BBB+ (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre del ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

BBVA HIPOTECARIO 3
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0314227002
Número / Number : 4.495 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid									
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		2.297,34	1.950,10	10.326.533,71	0,00	0,00	0,00	100.000,00	449.500.000,00	90,58%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
21.02.2007	3,654%	87,967695	72,133510	395.414,79	0,00	0,00	0,00	9.420,40	42.344.698,00	9,42%	0,00	0,00	0,00%
21.11.2006	3,284%	175,032066	148,777256	786.769,14	0,00	0,00	0,00	11.435,51	51.402.617,45	11,44%	9.420,40	42.344.698,00	9,42%
21.08.2006	2,943%	290,784139	247,166518	1.307.074,70	0,00	0,00	0,00	18.231,92	81.952.480,40	18,23%	20.855,91	93.747.315,45	20,86%
22.05.2006	2,658%	357,390228	303,781694	1.606.469,07	0,00	0,00	0,00	14.695,50	66.056.272,50	14,70%	39.087,83	175.699.795,85	39,09%
21.02.2006	2,400%	438,163739	372,439178	1.969.546,01	0,00	0,00	0,00	17.656,41	79.365.562,95	17,66%	53.783,33	241.756.068,35	53,78%
21.11.2005	2,160%	948,000000	805,800000	4.261.260,00	0,00	0,00	0,00	28.560,26	128.378.368,70	28,56%	71.439,74	321.121.631,30	71,44%
16.06.2005											100.000,00	449.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0314227010
Número / Number : 9.257 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Pagos Paid	Impagos / Not Paid								
				Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual							
TOTALES Totals		13.974,37	11.563,39	129.360.710,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	925.700.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
21.08.2015	0,158%	0,063179	0,050859	584,85	0,00	0,00	0,00	156,47	1.448.442,79	0,16%	0,00	0,00	0,00%
21.05.2015	0,218%	0,481057	0,384846	4.453,14	0,00	0,00	0,00	756,64	7.004.216,48	0,76%	156,47	1.448.442,79	0,16%
23.02.2015	0,251%	1,108931	0,887145	10.265,37	0,00	0,00	0,00	778,91	7.210.369,87	0,78%	913,11	8.452.659,27	0,91%
21.11.2014	0,361%	2,310762	1,825502	21.390,72	0,00	0,00	0,00	812,72	7.523.349,04	0,81%	1.692,02	15.663.029,14	1,69%
21.08.2014	0,488%	4,204997	3,321948	38.925,66	0,00	0,00	0,00	867,05	8.026.281,85	0,87%	2.504,74	23.186.378,18	2,50%
21.05.2014	0,457%	5,034538	3,977285	46.604,72	0,00	0,00	0,00	1.084,32	10.037.550,24	1,08%	3.371,79	31.212.660,03	3,37%
21.02.2014	0,388%	5,707840	4,509194	52.837,47	0,00	0,00	0,00	1.300,34	12.037.247,38	1,30%	4.456,11	41.250.210,27	4,46%
21.11.2013	0,396%	7,295265	5,763259	67.532,27	0,00	0,00	0,00	1.452,31	13.444.033,67	1,45%	5.756,45	53.287.457,65	5,76%
21.08.2013	0,370%	8,473899	6,694380	78.442,88	0,00	0,00	0,00	1.753,06	16.228.076,42	1,75%	7.208,76	66.731.491,32	7,21%
21.05.2013	0,391%	10,367202	8,190090	95.969,19	0,00	0,00	0,00	1.763,18	16.321.757,26	1,76%	8.961,82	82.959.567,74	8,96%
21.02.2013	0,361%	11,522654	9,102897	106.665,21	0,00	0,00	0,00	1.764,93	16.337.957,01	1,76%	10.725,00	99.281.325,00	10,73%
21.11.2012	0,504%	18,678640	14,756126	172.908,17	0,00	0,00	0,00	2.012,12	18.626.194,84	2,01%	12.489,93	115.619.282,01	12,49%
21.08.2012	0,856%	36,216229	28,610821	335.253,63	0,00	0,00	0,00	2.053,52	19.009.434,64	2,05%	14.502,05	134.245.476,85	14,50%
21.05.2012	1,206%	55,770867	44,058985	516.270,92	0,00	0,00	0,00	1.942,23	17.979.223,11	1,94%	16.555,57	153.254.911,49	16,56%
21.02.2012	1,630%	86,528128	68,357221	800.990,88	0,00	0,00	0,00	2.274,49	21.054.953,93	2,27%	18.497,80	171.234.134,60	18,50%
21.11.2011	1,705%	97,895564	79,295407	906.219,24	0,00	0,00	0,00	1.942,03	17.977.371,71	1,94%	20.772,29	192.289.088,53	20,77%
22.08.2011	1,604%	103,720032	84,013226	960.136,34	0,00	0,00	0,00	2.866,79	26.537.875,03	2,87%	22.714,32	210.266.460,24	22,71%
23.05.2011	1,256%	89,530089	72,519372	828.780,03	0,00	0,00	0,00	2.618,33	24.237.880,81	2,62%	25.581,11	236.804.335,27	25,58%
21.02.2011	1,211%	95,248041	77,150913	881.711,12	0,00	0,00	0,00	2.915,79	26.991.468,03	2,92%	28.199,44	261.042.216,08	28,20%
22.11.2010	1,061%	90,397081	73,221636	836.805,78	0,00	0,00	0,00	2.590,22	23.977.666,54	2,59%	31.115,23	288.033.684,11	31,12%
23.08.2010	0,860%	85,623662	69,355166	792.618,24	0,00	0,00	0,00	4.424,83	40.960.651,31	4,42%	33.705,45	312.011.350,65	33,71%
21.05.2010	0,830%	85,228022	69,034698	788.955,80	0,00	0,00	0,00	3.876,96	35.889.018,72	3,88%	38.130,28	352.972.001,96	38,13%
22.02.2010	0,885%	102,235066	82,810403	946.390,01	0,00	0,00	0,00	3.692,92	34.185.360,44	3,69%	42.007,24	388.861.020,68	42,01%
23.11.2009	1,024%	131,962511	108,209259	1.221.576,96	0,00	0,00	0,00	3.654,17	33.826.651,69	3,65%	45.700,16	423.046.381,12	45,70%
21.08.2009	1,407%	193,646822	158,790394	1.792.588,63	0,00	0,00	0,00	4.501,28	41.668.348,96	4,50%	49.354,33	456.873.032,81	49,35%
21.05.2009	2,058%	290,764885	238,427206	2.691.610,54	0,00	0,00	0,00	4.607,22	42.649.035,54	4,61%	53.855,61	498.541.381,77	53,86%
23.02.2009	4,290%	696,779288	571,359016	6.450.085,87	0,00	0,00	0,00	3.740,35	34.624.419,95	3,74%	58.462,83	541.190.417,31	58,46%
21.11.2008	5,133%	866,293461	710,360638	8.019.278,57	0,00	0,00	0,00	3.837,03	35.519.386,71	3,84%	62.203,18	575.814.837,26	62,20%
21.08.2008	5,028%	922,746605	756,652216	8.541.865,32	0,00	0,00	0,00	5.772,59	53.436.865,63	5,77%	66.040,21	611.334.223,97	66,04%
21.05.2008	4,530%	869,619117	713,087676	8.050.064,17	0,00	0,00	0,00	4.974,76	46.051.353,32	4,97%	71.812,80	664.771.089,60	71,81%
21.02.2008	4,789%	1.005,705628	824,678615	9.309.817,00	0,00	0,00	0,00	5.387,63	49.873.290,91	5,39%	76.787,56	710.822.442,92	76,79%
21.11.2007	4,815%	1.072,123945	879,141635	9.924.651,36	0,00	0,00	0,00	4.953,94	45.858.622,58	4,95%	82.175,19	760.695.733,83	82,18%
21.08.2007	4,243%	1.004,510902	823,698940	9.298.757,42	0,00	0,00	0,00	5.510,39	51.009.680,23	5,51%	87.129,13	806.554.356,41	87,13%
21.05.2007	4,001%	968,768909	794,390423	9.967.892,86	0,00	0,00	0,00	5.301,38	49.074.874,66	5,30%	92.639,52	857.564.036,64	92,64%
21.02.2007	3,774%	964,466667	790,862667	8.928.067,94	0,00	0,00	0,00	2.059,10	19.061.088,70	2,06%	97.940,90	906.638.911,30	97,94%
21.11.2006	3,404%	869,911111	739,424444	8.052.767,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	925.700.000,00	100,00%
21.08.2006	3,063%	774,258333	658,119583	7.167.309,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	925.700.000,00	100,00%
22.05.2006	2,778%	694,500000	590,325000	6.428.986,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	925.700.000,00	100,00%
21.02.2006	2,520%	644,000000	547,400000	5.961.508,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	925.700.000,00	100,00%
21.11.2005	2,280%	1.000,666667	850,566667	9.263.171,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	925.700.000,00	100,00%
16.06.2005											100.000,00	925.700.000,00	100,00%

BBVA HIPOTECARIO 3
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0314227028
Número / Number : 559 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		20.198,61	16.602,67	11.271.163,34	0,00	0,00	0,00	38.349,49	21.437.364,91	38,35%	61.650,51	34.462.635,09	61,65%
22.02.2016	0,228%	35,531244	28,602651										
23.11.2015	0,291%	55,607141	44,763749	31.084,39	0,00	0,00	0,00	11.532,83	6.446.851,97	11,53%	61.650,51	34.462.635,09	61,65%
21.08.2015	0,308%	65,511667	52,736892	36.621,02	0,00	0,00	0,00	10.047,18	5.616.373,62	10,05%	73.183,34	40.909.487,06	73,18%
21.05.2015	0,368%	74,019676	59,215741	41.377,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
23.02.2015	0,401%	87,146978	69,717582	48.715,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.11.2014	0,511%	108,689811	85,864951	60.757,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.08.2014	0,638%	135,702739	107,205164	75.857,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.05.2014	0,607%	124,898955	98,670174	69.818,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.02.2014	0,538%	114,432717	90,401846	63.967,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.11.2013	0,546%	116,134319	91,746112	64.919,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.08.2013	0,520%	110,604113	87,377249	61.827,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.05.2013	0,541%	111,318509	87,941622	62.227,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.02.2013	0,511%	108,689811	85,864951	60.757,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.11.2012	0,654%	139,105942	109,893694	77.760,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.08.2012	1,006%	213,976419	169,041371	119.612,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.05.2012	1,356%	282,151463	222,899656	157.722,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.02.2012	1,780%	378,606388	299,099047	211.640,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.11.2011	1,855%	390,270220	316,118878	218.161,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
22.08.2011	1,754%	369,021006	298,907015	206.282,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
23.05.2011	1,406%	295,805892	239,602773	165.355,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.02.2011	1,361%	286,338420	231,934120	160.063,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
22.11.2010	1,211%	254,780182	206,371947	142.422,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
23.08.2010	1,010%	219,497377	177,792875	122.699,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.05.2010	0,980%	199,383335	161,500501	111.455,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
22.02.2010	1,035%	217,751848	176,378997	121.723,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
23.11.2009	1,174%	255,138535	209,213599	142.622,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.08.2009	1,557%	331,174239	271,562876	185.126,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.05.2009	2,208%	444,118055	364,176805	248.261,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
23.02.2009	4,440%	1.026,652966	841,855432	573.899,01	0,00	0,00	0,00	5.324,94	2.976.641,46	5,32%	83.230,52	46.525.860,68	83,23%
21.11.2008	5,283%	1.269,337558	1.040,856798	709.559,69	0,00	0,00	0,00	5.462,58	3.053.582,22	5,46%	88.555,46	49.502.502,14	88,56%
21.08.2008	5,178%	1.323,266667	1.085,078667	739.706,07	0,00	0,00	0,00	5.981,96	3.343.915,64	5,98%	94.018,04	52.556.084,36	94,02%
21.05.2008	4,680%	1.170,000000	959,400000	654.030,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
21.02.2008	4,939%	1.262,188889	1.034,994889	705.563,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
21.11.2007	4,965%	1.268,833333	1.040,443333	709.277,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
21.08.2007	4,393%	1.122,655556	920,577556	627.564,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
21.05.2007	4,151%	1.026,219444	841,499944	573.656,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
21.02.2007	3,924%	1.002,800000	822,296000	560.565,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
21.11.2006	3,554%	908,244444	772,007777	507.708,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
21.08.2006	3,213%	812,175000	690,348750	454.005,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
22.05.2006	2,928%	732,000000	622,200000	409.188,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
21.02.2006	2,670%	682,333333	579,983333	381.424,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
21.11.2005	2,430%	1.066,500000	906,525000	596.173,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	55.900.000,00	100,00%
16.06.2005											100.000,00	55.900.000,00	100,00%

BBVA HIPOTECARIO 3
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0314227036
Número / Number : 189 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		22.909,27	18.806,27	4.309.650,52	0,00	0,00	0,00	16.762,46	3.168.104,94	16,76%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
22.02.2016	0,508%	106,886250	86,043431										
23.11.2015	0,571%	124,102548	99,902551	23.455,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.08.2015	0,588%	125,078277	100,688013	23.639,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.05.2015	0,648%	130,349988	104,279990	24.636,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
23.02.2015	0,681%	148,010219	118,408175	27.973,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.11.2014	0,791%	168,260063	132,925450	31.801,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.08.2014	0,918%	195,275269	154,267463	36.907,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.05.2014	0,887%	182,528364	144,197408	34.497,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.02.2014	0,818%	174,003453	137,462728	32.886,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.11.2013	0,826%	175,705198	138,807106	33.208,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.08.2013	0,800%	170,174526	134,437876	32.162,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.05.2013	0,821%	168,946773	133,467951	31.930,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.02.2013	0,791%	168,260063	132,925450	31.801,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.11.2012	0,934%	198,678759	156,956220	37.550,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.08.2012	1,286%	273,555551	216,108885	51.702,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.05.2012	1,636%	340,441539	268,948816	64.343,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.02.2012	2,060%	438,199405	346,177530	82.819,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.11.2011	2,135%	449,216818	363,865623	84.901,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
22.08.2011	2,034%	427,965812	346,652308	80.885,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
23.05.2011	1,686%	354,744523	287,343064	67.046,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.02.2011	1,641%	345,276252	279,673764	65.257,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
22.11.2010	1,491%	313,715352	254,109435	59.292,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
23.08.2010	1,290%	280,371781	227,101143	52.990,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.05.2010	1,260%	256,371623	207,661015	48.454,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
22.02.2010	1,315%	276,683895	224,113955	52.293,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
23.11.2009	1,454%	316,015945	259,133075	59.727,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.08.2009	1,837%	390,763256	320,425870	73.854,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.05.2009	2,488%	500,479582	410,393257	94.590,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
23.02.2009	4,720%	1.091,488911	895,020907	206.291,40	0,00	0,00	0,00	5.325,39	1.006.498,71	5,33%	83.237,54	15.731.895,06	83,24%
21.11.2008	5,563%	1.336,725426	1.096,114849	252.641,11	0,00	0,00	0,00	5.463,04	1.032.514,56	5,46%	88.562,93	16.738.393,77	88,56%
21.08.2008	5,458%	1.394,822222	1.143,754222	263.621,40	0,00	0,00	0,00	5.974,03	1.129.091,67	5,97%	94.025,97	17.770.908,33	94,03%
21.05.2008	4,960%	1.240,000000	1.016,800000	234.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
21.02.2008	5,219%	1.333,744444	1.093,670444	252.077,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
21.11.2007	5,245%	1.340,388889	1.099,118889	253.333,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
21.08.2007	4,673%	1.194,211111	979,253111	225.705,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
21.05.2007	4,431%	1.095,441667	898,262167	207.038,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
21.02.2007	4,204%	1.074,355556	880,971556	203.053,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
21.11.2006	3,834%	979,800000	832,830000	185.182,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
21.08.2006	3,493%	882,952778	750,509861	166.878,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
22.05.2006	3,208%	802,000000	681,700000	151.578,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
21.02.2006	2,950%	753,888889	640,805556	142.485,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
21.11.2005	2,710%	1.189,388889	1.010,980556	224.794,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
16.06.2005											100.000,00	18.900.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual	Anterior	Actual
Ene 2015	Serie A2			A1 (sf)	Aa2 (sf)		
	Serie B			A1 (sf)	Aa2 (sf)	BBB+ (sf)	A+ (sf)
	Serie C			A3 (sf)	A1 (sf)	BB+ (sf)	BBB (sf)
Abr 2015	Serie B	A+ sf	AA+ sf				
	Serie C	BBB sf	A- sf				
Oct 2015	Serie B					A+ (sf)	AA- (sf)
	Serie C					BBB (sf)	BBB+ (sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

	Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio (1)	2,39%
• Tasa anual de amortización anticipada (2)	8,75%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	15,29%
• Tasa de morosidad de 12 meses *	15,19%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

	Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado (1)	0,39%
(1) Durante el ejercicio.	
(2) Al cierre del ejercicio	

3. Operaciones financieras

	Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería	
• Tipo de interés nominal medio ponderado (1)	0,00%
Permuta de Intereses	
• Tipo de interés nominal medio ponderado (1)	
Receptor	1,06%
Pagador	2,24%
Línea de Crédito subordinado	
• Tipo de interés nominal medio ponderado (1)	2,03%
	21.724.134,23
• Límite de la línea de Crédito	21.724.134,23
• Saldo dispuesto	
Fondo de Reserva (2)	
• Saldo Requerido	21.724.134,23
• Saldo Dotado	21.115.100,50

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Contrato de Crédito Subordinado destinado a atender, junto con el resto de Fondos Disponibles el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o retención del Fondo.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos o a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extinguirá (i) cuando hayan sido íntegramente amortizados los Préstamos que agrupa (ii) cuando hayan sido amortizados íntegramente los Bonos emitidos (iii) por la finalización de procedimiento de Liquidación Anticipada, que de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución, el Fondo podrá liquidarse anticipadamente, entre otras causas, cuando el importe del Saldo Vivo de

los Derechos de Crédito pendiente de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo Inicial y (iv) si fuera el caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final el 21 de noviembre de 2038 o, si esta fecha no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

Durante el ejercicio 2016 el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que el importe pendiente de amortizar de los Préstamos es inferior al 10% del capital inicial a la constitución del Fondo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE % ANUAL EQUIVALENTE			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
			0,08% 1,00%	0,17% 2,00%	0,25% 3,00%	0,34% 4,00%	0,42% 5,00%	0,51% 6,00%	0,60% 7,00%	0,69% 8,00%
BOHOS SERIE A1			SERIE A1 AMORTIZADA (21.02.2007)							
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
BOHOS SERIE A2			SERIE A2 AMORTIZADA (21.08.2015)							
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
BOHOS SERIE B										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	1,32	1,30	1,27	1,25	1,23	1,20	1,18	1,16
	Amortización Final	fecha	19/03/2017	10/03/2017	01/03/2017	21/02/2017	12/02/2017	04/02/2017	28/01/2017	20/01/2017
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	2,76	2,76	2,76	2,76	2,76	2,76	2,76	2,76
	Amortización Final	fecha	21/05/2019	21/05/2019	21/05/2019	21/05/2019	21/05/2019	21/05/2019	21/05/2019	21/05/2019
BOHOS SERIE C										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,35	5,76	5,68	5,42	5,26	5,11	4,97	4,83
	Amortización Final	fecha	09/10/2021	24/08/2021	21/06/2021	24/02/2021	31/12/2020	09/10/2020	21/09/2020	21/09/2020
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50
	Amortización Final	fecha	21/05/2034	21/05/2034	21/05/2034	21/05/2034	21/05/2034	21/05/2034	21/05/2034	21/05/2034

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo Inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%.
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	958	0031	54.568	0061	1.235	0091	83.028	0121	6.795	0151	1.450.013
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	958	0050	54.568	0080	1.235	0110	83.028	0140	6.795	0170	1.450.013

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-4	0206	-1
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-758	0207	-1.124
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-21.209	0210	-30.127
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.489	0211	-4.328
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.395.444	0212	-1.366.984
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	54.568	0214	83.028
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	10,50	0215	4,89

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**Estados agregados: **No**Periodo: **2º Semestre**Ejercicio: **2015**Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.****INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado										
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)			Total	Principal pendiente no vencido			Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	36	0710	35	0720	1	0730	36	0740	448	0750	485	
De 1 a 3 meses	0701	10	0711	57	0721	1	0731	58	0741	479	0751	538	
De 3 a 6 meses	0703	0	0713	0	0723	0	0733	0	0743	0	0753	0	
De 6 a 9 meses	0704	3	0714	20	0724	1	0734	21	0744	35	0754	56	
De 9 a 12 meses	0705	1	0715	6	0725	1	0735	7	0745	12	0755	19	
De 12 meses a 2 años	0706	5	0716	128	0726	4	0736	132	0746	78	0756	210	
Más de 2 años	0708	70	0718	6.984	0728	607	0738	7.591	0748	1.079	0758	8.674	
Total	0709	125	0719	7.230	0729	615	0739	7.845	0749	2.131	0759	9.982	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	36	0782	35	0792	1	0802	36	0812	448	0822	485	0832	15.539			0842	3,12
De 1 a 3 meses	0773	10	0783	57	0793	1	0803	58	0813	479	0823	538	0833	5.345			0843	10,07
De 3 a 6 meses	0774	0	0784	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0834	0	1854	0	0844	0,00
De 6 a 9 meses	0775	3	0785	20	0795	1	0805	21	0815	35	0825	56	0835	613	1855	613	0845	9,14
De 9 a 12 meses	0776	1	0786	6	0796	1	0806	7	0816	12	0826	19	0836	161	1856	161	0846	11,80
De 12 meses a 2 años	0777	5	0787	128	0797	4	0807	132	0817	78	0827	210	0837	1.603	1857	1.603	0847	13,10
Más de 2 años	0778	70	0788	6.984	0798	607	0808	7.591	0818	1.079	0828	8.674	0838	43.660	1858	43.660	0848	19,87
Total	0779	125	0789	7.230	0799	615	0809	7.845	0819	2.131	0829	9.982	0839	66.921			0849	14,92

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	15,81	0869	1,08	0887		0905	12,85	0923	0,71	0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	209	1310	7.484	1320	232	1330	7.257	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	113	1311	3.397	1321	183	1331	9.472	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	232	1312	10.759	1322	126	1332	6.224	1342	23	1352	1.086
Entre 3 y 5 años	1303	241	1313	17.943	1323	506	1333	40.977	1343	936	1353	116.397
Entre 5 y 10 años	1304	109	1314	8.696	1324	129	1334	11.838	1344	3.516	1354	735.224
Superior a 10 años	1305	54	1315	6.289	1325	59	1335	7.260	1345	2.320	1355	597.306
Total	1306	958	1316	54.568	1326	1.235	1336	83.028	1346	6.795	1356	1.450.013
Vida residual media ponderada (años)	1307	5,35			1327	5,33			1347	9,76		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 13/06/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	12,39	0632	11,38	0634	2,45

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 13/06/2005			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0314227002	BONOA1									4.495	100	449.500	1,45
ES0314227010	BONOA2					9.257	2	15.663	0,44	9.257	100	925.700	6,29
ES0314227028	SERIEB	559	62	34.463	1,26	559	83	46.526	2,07	559	100	55.900	7,43
ES0314227036	SERIEC	189	83	15.732	5,19	189	83	15.732	5,65	189	100	18.900	7,43
Total		8006	748	8025	50.195	8045	10.005	8065	77.921	8085	14.500	8105	1.450.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B			Intereses												Principal pendiente										
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9995	
ES0314227028	SERIEB	NS		Euribor 03 meses		0,32		0,22		360		39		9		0		34.463		0		34.463			
ES0314227036	SERIEC	S		Euribor 03 meses		0,60		0,50		360		39		8		0		15.732		0		15.732			
Total														9228	17	9105		9085	50.195	9095		9115	50.195	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015								Situación cierre anual anterior 31/12/2014									
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses					
			Denominación		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)
Serie (1)	serie																			
		7290	7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370			
ES0314227002	BONOA1	21-11-2038	0		449.500		0		10.327		0		449.500		0		10.327			
ES0314227010	BONOA2	21-11-2038	15.663		925.700		15		129.360		37.624		910.037		160		129.345			
ES0314227028	SERIEB	21-11-2038	12.063		21.437		158		11.271		0		9.374		270		11.113			
ES0314227036	SERIEC	21-11-2038	0		3.168		100		4.310		0		3.168		136		4.210			
Total			7305	27.726	7315	1.399.805	7325	273	7335	155.268	7345	37.624	7355	1.372.079	7365	566	7375	154.995		

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		calificación crediticia	crediticia (2)			
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0314227028	SERIEB	24-04-2015	FCH	AA+sf	A+sf	A
ES0314227028	SERIEB	23-01-2015	MDY	Aa2sf	A1sf	A2
ES0314227028	SERIEB	30-10-2015	SYP	AA-sf	BBB+sf	A
ES0314227036	SERIEC	24-04-2015	FCH	A-sf	BBBsf	BBB+
ES0314227036	SERIEC	23-01-2015	MDY	A1sf	A3sf	Baa2
ES0314227036	SERIEC	30-10-2015	SYP	BBB+sf	BB+sf	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	21.115	1010	18.761
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	38,69	1020	22,60
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,99	1040	2,22
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	68,66	1120	20,10
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BBVA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Deutsche Bank AG, London Branch
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	56	0200	527	0300	0,12	0400	0,88	1120	0,16		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	56	0220	527	0320	0,12	0420	0,88	1140	0,16	1280	Capítulo II - Epígrafe 11.3.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	8.287	0230	9.312	0330	15,19	0430	13,49	1050	16,05		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	8.287	0250	9.312	0350	15,19	0450	13,49	1200	16,05	1290	Capítulo II - Epígrafe 11.3.3

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)							0566
ES0314227028 Serie B	8,00		2,40		2,40		Referencia del folleto: V.4.2.1
ES0314227036 Serie C	6,00		2,40		2,40		Referencia del folleto: V.4.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,12	0552	0,15	0572
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers Amortización Secuencial Referencia del folleto: II.1.1.3.5 Pag. (35-36) Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior, en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. Referencia del folleto: II.1.1.3.5 Pag. (35-36) En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 o al depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización, según corresponda, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 minorado en el saldo, si existiera, de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 depositados en la Cuenta de Amortización y en la Cuenta de Excedentes transferidos de la Cuenta de Amortización a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. Referencia del folleto: II.1.1.3.5 Pag. (36) No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): i) que en la Fecha de Determinación precedente, el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos en relación con el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos fuera inferior al 1,25% para proceder a la amortización de la Serie B y fuera inferior al 1,00% para proceder a la amortización de la Serie C; ii) que la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C a la Fecha de Determinación precedente sea igual o mayor al 10,317% de la diferencia entre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos a la Fecha de Determinación precedente y los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago correspondiente; iii) que en la Fecha de Pago anterior, a) el importe disponible del Crédito Subordinado no fuera inferior al Importe Máximo del Crédito Subordinado a esa Fecha de Pago, o b), en sustitución de a) en caso de llegar a constituirse, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago; y iv) que en la Fecha Determinación precedente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo. Referencia del folleto: II.1.1.3.5 Pag. (36) En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y de la Serie C, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y de la Serie C, según corresponda, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 7,710% o en el 2,607%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles. Diferimiento/Postergamiento intereses Referencia del folleto: V.4.2.1 Pag. (122) Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 8,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo. Referencia del folleto: V.4.2.1 Pag. (122) Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 6,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo . Otros Referencia del folleto: V.3.3.1 Pag. (114) Límite: Máximo: 26.100.000,00 Mínimo: La cantidad mayor entre: a) El 3,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.b) El 0,90% del importe nominal inicial de la Emisión de Bonos. El Importe Máximo del Crédito Subordinado no se reducirá y permanecerá en la cantidad establecida que hubiera correspondido en la anterior Fecha de Pago si en la Fecha de Pago correspondiente se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determ inación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe disponible del Crédito Subordinado fuera inferior al Importe Máximo del Crédito Subordinado a esa Fecha de Pago. iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

--

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	222	0426	13.552	0452	286	0478	20.745	0504	1.665	0530	322.183
Aragón	0401	17	0427	780	0453	21	0479	1.275	0505	104	0531	25.398
Asturias	0402	20	0428	1.189	0454	30	0480	2.140	0506	116	0532	21.122
Baleares	0403	14	0429	1.572	0455	19	0481	1.975	0507	142	0533	31.007
Canarias	0404	38	0430	1.744	0456	53	0482	3.503	0508	398	0534	139.991
Cantabria	0405	12	0431	415	0457	14	0483	555	0509	60	0535	7.429
Castilla-León	0406	50	0432	3.381	0458	65	0484	4.786	0510	320	0536	66.075
Castilla La Mancha	0407	24	0433	875	0459	29	0485	1.292	0511	203	0537	28.568
Cataluña	0408	203	0434	12.101	0460	259	0486	18.468	0512	1.210	0538	276.229
Ceuta	0409	1	0435	127	0461	3	0487	263	0513	22	0539	2.754
Extremadura	0410	12	0436	394	0462	17	0488	739	0514	74	0540	12.216
Galicia	0411	38	0437	1.751	0463	56	0489	2.277	0515	252	0541	37.537
Madrid	0412	99	0438	7.067	0464	123	0490	9.479	0516	814	0542	188.620
Meilla	0413	1	0439	2	0465	1	0491	9	0517	19	0543	1.153
Murcia	0414	21	0440	899	0466	27	0492	1.431	0518	148	0544	33.960
Navarra	0415	7	0441	519	0467	10	0493	835	0519	45	0545	10.214
La Rioja	0416	9	0442	387	0468	10	0494	768	0520	58	0546	17.081
Comunidad Valenciana	0417	122	0443	4.922	0469	152	0495	8.436	0521	796	0547	158.021
País Vasco	0418	48	0444	2.891	0470	60	0496	4.052	0522	349	0548	70.455
Total España	0419	958	0445	54.568	0471	1.235	0497	83.028	0523	6.795	0549	1.450.013
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	958	0450	54.568	0475	1.235	0501	83.028	0527	6.795	0553	1.450.013

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 13/06/2005					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	958	0577	54.568	0583	54.568	0600	1.235	0606	83.028	0611	83.028	0620	6.795	0626	1.450.013	0631	1.450.013
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	958			0588	54.568	0605	1.235			0616	83.028	0625	6.795			0636	1.450.013

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	918	1110	48.811	1120	1.183	1130	75.333	1140	2.568	1150	351.655
40% - 60%	1101	35	1111	5.272	1121	44	1131	6.896	1141	2.653	1151	582.267
60% - 80%	1102	4	1112	446	1122	7	1132	755	1142	1.097	1152	328.601
80% - 100%	1103	1	1113	39	1123	1	1133	44	1143	469	1153	184.427
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	6	1154	2.828
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	1	1156	153
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	1	1157	82
Total	1108	958	1118	54.568	1128	1.235	1138	83.028	1148	6.795	1158	1.450.013
Media ponderada (%)			1119	21,91			1139	22,94			1159	54,12

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	154		10.956		0,81		1,81	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	558		25.037		0,76		1,69	
EURIBOR/MIBOR a 11 meses	1		30		1,20		1,72	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	69		9.632		0,66		1,95	
EURIBOR/MIBOR a 4 meses	2		134		0,51		1,02	
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	61		6.429		0,80		1,74	
EURIBOR/MIBOR a 7 meses	1		55		0,75		3,50	
EURIBOR/MIBOR a 9 meses	1		12		1,00		2,50	
Fijo	1		326				0,91	
M. Hipotecario Bancos	52		978		0,12		3,28	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	58		979		0,12		2,92	
TOTAL								
Total	1405	958	1415	54.568	1425	0,73	1435	1,81

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	256	1521	17.936	1542	76	1563	11.325	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	243	1522	10.503	1543	422	1564	28.252	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	30	1523	1.670	1544	133	1565	5.591	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	77	1524	7.211	1545	89	1566	10.820	1587	23	1608	13.330
2,5% - 2,99%	1504	48	1525	5.001	1546	70	1567	8.089	1588	797	1609	462.818
3% - 3,49%	1505	65	1526	4.964	1547	112	1568	8.331	1589	2.027	1610	498.896
3,5% - 3,99%	1506	204	1527	5.544	1548	287	1569	8.583	1590	2.833	1611	376.713
4% - 4,49%	1507	24	1528	884	1549	31	1570	1.066	1591	841	1612	78.664
4,5% - 4,99%	1508	2	1529	342	1550	3	1571	356	1592	101	1613	9.002
5% - 5,49%	1509	4	1530	183	1551	4	1572	190	1593	159	1614	9.828
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	203	1552	5	1573	327	1594	5	1615	464
6% - 6,49%	1511	2	1532	63	1553	2	1574	34	1595	8	1616	206
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	64	1554	1	1575	64	1596	1	1617	92
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	958	1541	54.568	1562	1.235	1583	83.028	1604	6.795	1625	1.450.013
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,39			9584	2,78			1626	3,20
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,39			9585	0,56			1627	2,25

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 13/06/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	13,37			2030	10,70			2060	4,73		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA HIPOTECARIO 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 13/06/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	748	3060	50.195	3110	50.195	3170	14.500	3230	1.450.000	3250	1.450.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	748			3160	50.195	3220	14.500			3300	1.450.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA HIPOTECARIO 3 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 74 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 52, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero